



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Handwritten signature in blue ink

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA, 22 JUN. 2022

FOLIO Nº 002205

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazo para el cargo de MAESTRO DE GRUPO en la Escuela Municipal Las Algarrobas (extensión de la Escuela Municipal Nº 1 "El Rincón"); y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, ha sido propuesta para ejercer la suplencia correspondiente la Docente **POLICANO**, mientras dure la suplencia de directora de la señora **Cintia Carolina ARIAS**;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

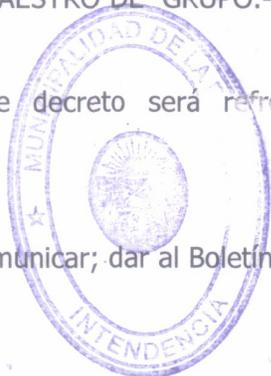
EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 13 de junio de 2022 y hasta el 05 de agosto del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de la Escuela Municipal Las Algarrobas (extensión de la Escuela Municipal Nº 1 "El Rincón"), dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO-, a la señora **Paula Fabiola POLICANO**, DNI. 21.519.059; mientras dure la asignación otorgada mediante Decreto 1384/22 a su titular, señora **Cintia Carolina ARIAS**, Legajo Nº 713.294, DNI. 33.508.205; quien revista como personal temporario mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será referendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-



Handwritten signature in blue ink
F. ST. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Handwritten signature in blue ink
DR. JULIO CESAR GARRO
Intendente Municipal
Municipalidad de La Plata